

DIÁLOGOS. REVISTA ELECTRÓNICA DE HISTORIA

Escuela de Historia. Universidad de Costa Rica



**Gobernabilidad, Gobernanza y Elecciones Democráticas: Apuntes sobre la
Experiencia Cubana. Dr. Lino Tomás Borroto López.**

Comité Editorial:

Director de la Revista Dr. Juan José Marín Hernández jmarin@fcs.ucr.ac.cr

Miembros del Consejo Editorial: Dr. Ronny Viales, Dr. Guillermo Carvajal, MSc.
Francisco Enríquez, Msc. Bernal Rivas y MSc. Ana María Botey

Miembros del Consejo Asesor Internacional: Dr. José Cal Montoya, Universidad de San
Carlos de Guatemala; Dr. Juan Manuel Palacio, Universidad Nacional de San Martín y
Dr. Eduardo Rey, Universidad de Santiago de Compostela, España

Palabras claves:

Cuba, Elecciones, democracia, gobernabilidad gobernanza

key words:

Cuba, elections, democracy, governability, governance

Resumen

El artículo es una reflexión propositiva de los conceptos de gobernabilidad y gobernanza aplicados al caso cubano. El trabajo analiza como surgieron estos conceptos ligados a la idea de legitimidad democrática dentro del marco de la representatividad y la posibilidad efectiva de la alternancia de partidos “distintos” en el Gobierno. No obstante, la acepción tomó otro significado considerando, esta vez, los nuevos estilos de gobierno, y con ello estableciendo diferencias con respecto a los estilos tradicionales de control jerárquico. Asimismo, el artículo indica que la gobernabilidad actual incorpora la interacción y la cooperación entre los poderes públicos y los actores no estatales en el interior de las redes de decisiones como elemento fundamental de análisis. Bajo esa óptica se estudia ambos términos para el caso cubano.

Abstract

This article comprises a constructive reflection of the concepts of governability and governance as applied to the Cuban case. An analysis is made of the concepts linked to the idea of democratic legitimacy in the setting of representation and the possibility of alternating “different” governing parties. Nonetheless, this concept took on a different meaning, in that it considered new styles of government, thus establishing differences regarding the traditional methods of hierarchical control. Furthermore, the article points out that current governability includes interaction and cooperation between public authorities and non-governmental actors within the decision-making networks as a fundamental factor of analysis. It is from this standpoint that the analysis of both terms in the case of Cuba is carried out.

Dr. Lino Tomás Borroto López. Profesor Titular. Universidad de la Habana.
Investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

Gobernabilidad, Gobernanza y Elecciones Democráticas: Apuntes sobre la Experiencia Cubana.

Dr. Lino Tomás Borroto López.

Profesor Titular.

Universidad de la Habana.

Introducción.

1. Los conceptos de **governabilidad** y **governanza**, aunque no son idénticos, se presentan en los planos teórico y de práctica política en una suerte de unión indisoluble. El primero, surgido en la década del 70 del pasado siglo y al calor de las consideraciones de la denominada Comisión Trilateral¹ y en un contexto caracterizado por conflictos de naturaleza política, social y militar entre los que pueden apuntarse, el fracaso de la denominada Alianza para el Progreso, la guerra de Viet-Nan, el escandalo Watergate, el auge y declive del movimiento guerrillero en América Latina, el desarrollo en esta región de las dictaduras militares y conflictos denominados eufemísticamente de baja intensidad a lo largo y ancho del planeta, constituye un severo cuestionamiento de las estructuras y sujetos del poder político en los países centrales, y contribuye a dar cuerpo conceptual al proyecto político del neoliberalismo, al desplazar la concepción de Estado de Bienestar, cuando este se considera fracasado.
2. La base inicial de la que se parte es la aceptación de la legitimidad democrática como la única plausible, entendiendo esta democracia, como democracia representativa, y la posibilidad efectiva de la alternancia de partidos “**distintos**” en el Gobierno

¹ La Comisión Trilateral se fundó en 1973 . Su génesis estuvo asociada a la acción del entonces Presidente del Chase Maniatan Bank, Nelson Rockefeller y la participación posterior de Zbigniew Brzezinski, luego asesor del Presidente Carter . suj propósito fue construir y fortalecer la asociación entre las clases dirigentes de Norte América, Europa occidental y Japón, y tuvo como centro teórico reconocido a Michel Crozieer, Samuel Huntintong y Joji Watanuki.

3. **Gobernanza**² constituye un concepto incorporado en los 90 (del siglo pasado), se entiende como un nuevo estilo de gobierno que difiere de los estilos tradicionales de control jerárquico y también es diferente en cuanto al papel que otorga a la interacción y a la cooperación entre los poderes públicos y los actores no estatales en el interior de las redes de decisiones. Este concepto irrumpió en la dinámica de las agencias de desarrollo desde los 80 con diferentes comprensiones pero coincidiendo en destacar: **el rol de las instituciones política, el concepto de estado de derecho como aspiración y la gestión de los asuntos públicos como esfera de la actividad gubernamental básica en la gobernabilidad.** .
4. En este escenario, gobernabilidad debe entenderse como “**equilibrio**”, a partir de que el término se encuentra ligado a la aparición o agudización de situaciones de crisis en los sistemas políticos. Es mi consideración, que más que equilibrio, el concepto debería ser evaluado a partir de circunstancias reales de **equidad**, a partir de la aplicación sistemática de políticas sociales comprometidas en una estrategia de desarrollo consecuente.
5. Una vez establecidos el contenido de los conceptos, sería necesario decir que los mismos constituyen categorías incorporadas a las Ciencia Política por los representantes de los Centros de poder, que con el dominio que poseen de los medios de difusión masiva, han logrado insertarlo en el lenguaje científico contemporáneo, de manera que puedan servir como “conceptos sombrilla”, a partir de los cuales justificar un tipo determinado de democracia.
6. En el caso de la categoría **gobernabilidad**, sin embargo, como concepto de las ciencias políticas y traído a la luz de la comprensión materialista de la historia, existe razones que le otorgan un valor metodológico indiscutible para su introducción en los estudios marxistas en nuestros días:

² Proviene del término inglés governance, introducido en la literatura política identificándose en español como gobernanza.

- a. Se acompaña de **valores y dimensiones** que se erigen en **elementos sistematizadores** para comprender la praxis política contemporánea tanto en los Estados Nacionales, inmersos en la profunda complejización creciente de los procesos internacionales como en la práctica política mundial .
- b. Brinda vías de esclarecimiento y discernimiento de los fines sociales de las prácticas políticas nacionales e internacionales.
- c. Permite identificar con carácter provisorio el desenvolvimiento de los procesos de crisis políticas, sus razones más profundas, el rol de los diferentes sectores y clases sociales.
- d. Brinda pautas para el estudio de la interrelación economía-política-ideología. (³).

En el plano metodológico, la otra categoría que tendríamos que plantearnos es la de democracia, que aunque utilizada mucho en el argot común, no deja de tener aristas en su interpretación. La toma de posición respecto de esta categoría nos permitirá entonces vincularla con el concepto de elecciones democráticas y finalmente correlacionarlas con gobernabilidad y gobernanza, de manera de poder obtener un cuadro complejo de la situación política del país. ¿Qué entendemos y que debemos entender por democracia y por elecciones democráticas?.

1. En el caso del concepto democracia, no es ocioso recordar que el concepto básico se remonta a la forma de gobierno utilizada en Atenas en el siglo V (AC), y que proviene de los vocablos DEMOS: pueblo y KRATOS: gobierno o autoridad , es decir, significa gobierno o autoridad del pueblo, considerando el término pueblo, como un concepto que designa una totalidad homogénea, donde todos los ciudadanos están investidos de los mismos derechos, formal y realmente.

³ Aguilera García Luís, Gobernabilidad y Gobernanza: Cinco Tesis a la luz del capitalismo neoliberal del siglo XXI. En: Cuba, Siglo XXI Material de Internet

También es sabido que ni aún en la Grecia del Siglo de Oro, el término se ajustó a su expresión etimológica.

2. Ya la cultura griega antigua, acusada su sociedad por una profunda división de clases, consideró que solo una parte de la población podría ejercer esa democracia. Y esta tendencia se desarrolló a todo lo largo de la historia de la sociedad dividida en clases.
3. Considerando esa etapa (por la historiografía) y la que le sucedió en el medioevo, como un período no democrático. La democracia moderna resurge, con la modernidad política en la Revolución Inglesa (1688) y el pensamiento de Locke, recogido en el Ensayo sobre el gobierno Civil en 1690, y con la Revolución Francesa, en 1789, y las ideas de Rousseau en el Contrato Social de 1792 y de Montesquieu en Del Espiritu de las Leyes de 1748.
4. Las ideas de Locke, refutan categóricamente a Hoobes y son el fundamento de la democracia representativa basada sobre el Parlamento, la separación de poderes, la subordinación del poder del monarca y de todo el poder, a la ley, todo ello como expresión de la necesidad de una clase social emergente (la burguesía) de eliminar definitivamente los vestigios del absolutismo. De esta forma el concepto de súbdito, es sustituido por los conceptos de soberanía popular y los derechos del ciudadano.
5. Rousseau, por su parte, será el filósofo que sustenta un concepto de democracia más directa, pues está fundada, sobre todo en la idea de la Voluntad General, rechazando la idea del parlamentarismo mientras que Montesquieu, será el gran teórico de la separación de poderes, del concepto de Ley como relación con la sociedad , el medio físico y natural, con los individuos y las demás leyes. **Sabemos, sin embargo, que en la práctica, en la sociedad dividida en clases, la democracia es ejercida por la clase que está en el poder, a partir de mecanismos engañosos, que crean en el imaginario colectivo, la idea de que se ejerce el derecho (sobre todo a partir del sufragio) de decidir sobre ese poder, cuando realmente están “decidiendo” que fracción de ese poder será el que gobierna en determinado período., y cuando este status se altera (como es el**

Dirección web: <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/dialogos.htm>

caso para citar el ejemplo mas cercano en el tiempo del acceso al poder de alguien como Evo Morales) , comienzan los cuestionamientos por parte de los centros de poder, y aún los intentos desestabilizadores.

6. Con Marx, la doctrina de la democracia, asumirá un carácter cualitativamente diferente. Se trata de volver a un concepto a partir del cual, la verdadera democracia radica en las formas de producción, que con la eliminación de la propiedad privada (y con ella de la plusvalía, fruto de la riqueza), eliminaría supuestamente las contradicciones de clase . **Esta visión de Marx, sin embargo no se convirtió en realidad en el desaparecido socialismo europeo con el proceso de estatización de los medios fundamentales de producción, porque la propiedad social, se convirtió en una entelequia a partir de no contar con las masas para el proceso de la toma de decisiones. En su lugar los distintos eslabones de la cadena de mando (Partido, y Gobierno) aún cuando “formalmente” no eran dueños de los medios de producción, comenzaron a ser usufructuarios, (en función de sus propios intereses) de los mismos, con lo cual una nueva clase resurgía⁴.**

GOBERNABILIDAD, GOBERNANZA Y ELECCIONES DEMOCRÁTICAS EN CUBA: EL PAPEL DE LAS POLÍTICAS SOCIALES Y DE LA CULTURA.

1. Establecidas algunas consideraciones teóricas en relación con las categorías gobernabilidad gobernanza, democracia y elecciones democráticas cabe destacar algunos elementos que distinguen un tipo de gobernabilidad de otro, un tipo de democracia de otro y un tipo de elecciones de otro, a partir de distintas concepciones en los que a sistemas políticos se refiere.

⁴ No quiero decir que este fue la causa única del desmoronamiento del Campo Socialista y de la URSS, hay muchos factores mas, comunes a todos los países y otros muchos, que se refieren a particularidades de países en específico, como pudieran ser el problema de las nacionalidades en la propia URSS o el problema de la relación cultura-socialismo-religión en el caso de Polonia.

2. Al definirse la gobernabilidad como **una capacidad social y una relación social** y esta capacidad social se identifica como relaciones sociales entre grupos, localidades, naciones, regiones, se están estableciendo dicotomías que en última instancia están referidas a la denominada relación **Estado Sociedad Civil** , relación conflictual, a la que habría que atender y eventualmente resolver. En este esquema de pensamiento, la gobernabilidad es equivalente **al logro de un equilibrio**, y no necesariamente al logro de un sistema político, en que la equidad sustituya definitivamente ese **equilibrio** por demás frágil. **La democracia será entonces la posibilidad de elegir entre el mantenimiento del equilibrio (status quo) o su ruptura, y las “elecciones democráticas” se diseñan precisamente para que ese equilibrio no se rompa**
3. La Revolución cubana, en su diseño político se planteó casi desde sus inicios desarrollar **una nueva concepción de democracia**, que involucrara a la mayoría de la población. Ello tenía que estar precedido **de la implementación de políticas sociales que protegieran a la población en su conjunto y que le proporcionaran una nueva dimensión de su vida futura**. De esta forma, en la práctica de la Revolución cubana, las políticas sociales que a lo largo de estos 47 años se han ido desarrollando, han establecido, **la tendencia a sustituir el equilibrio y a establecer la equidad** ⁵, creando sobre todo una cultura nueva, donde el nivel de aspiraciones no potencie modos de vida inalcanzables, en la inteligencia **que el presente de los actuales países desarrollados no será jamás el futuro del mundo subdesarrollado** .
4. En esa nueva cultura que lentamente se va desarrollando en nuestro país, se va incorporando un nuevo nivel de relacionamiento entre el Estado y la Sociedad Civil, que parte de las consideraciones de los clásicos del marxismo,

⁵ Cuando usamos el término tendencia, queremos significar que no todos los problemas están resueltos. En la práctica política y social cubana, existen aún asimetrías, (entre provincias, regiones, sectores sociales) producto de más de cinco siglos de desarrollo del subdesarrollo, lo cual incide en la cultura de los ciudadanos, en sus comportamientos, en sus aspiraciones etc, pero que están perfectamente identificados y tratados en sus raíces, (por sociólogos, psicólogos, politólogos) y sobre los cuales se ejecutan diariamente acciones concretas.

fundamentalmente Marx⁶ quien en su valoración de la Comuna de París descubrió que como resultado de la Revolución proletaria ocurría una transformación radical en la relación Estado Sociedad Civil, porque como producto de este proceso político social ocurría una especie de reencuentro entre el Estado y la Sociedad Civil donde el Estado se hace mas popular, y la sociedad Civil se hace más política, mas vinculada al Estado, porque sus tendencias tienen una canalización a través de la política institucional.

5. También esta cultura (cultura política, pero también cultura general) que progresivamente se va incorporando a la conciencia cotidiana, determina que el ciudadano común, al sentirse también parte del Estado, se convierta en sujeto y objeto de las políticas sociales que se diseñan y se implementan, lo cual determina que a pesar de insuficiencias materiales e incluso, insatisfacciones en algún nivel de la gestión institucional, se mantenga inalterable la estabilidad política, y el país sea absolutamente gobernable. Lo anterior se puso de manifiesto en la reciente enfermedad (y proclama) del Presidente Fidel Castro, y en el hecho de que, contra todos los pronósticos de analistas y politólogos de muchas partes del mundo (de levantamiento popular, insurrección popular etc) se produjo un nivel de cohesión sin precedentes en los últimos tiempos, donde unieron sus voces y acciones, representantes de los distintos sectores de trabajadores, intelectuales, jubilados, amas de casa, representantes de instituciones religiosas (católicas, cristianas y de cultos sincréticos) de las Fuerzas Armadas, en función de la unidad y la preservación de las conquistas sociales frente a una posible agresión.
6. Estas son las tendencias, lo **cual hay que interpretar como eso, tendencias** sin establecerse la idea de perfección ni mucho menos. Si bien es cierto que hay elementos concretos que nos indican cambios cualitativos en este sentido, también es necesario establecer que existen elementos de naturaleza cultural arraigados en la población que conspiran contra el logro de estos objetivos. Ello sumado a la

⁶ Marx habla por primera vez sobre la sociedad civil en su trabajo La cuestión judía, pero lo abordó también en el análisis de la Comuna de París y en Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana . Sobre este tema también se pronunciaron Lenin y Gramsci, entre otros.

hostilidad constante a que hemos estado sometidos durante estos 47 años por parte de los distintos gobiernos de los Estados Unidos, y que han ido, desde agresiones directas (invasiones, bloqueo etc) pasando por una sistemática práctica de desestabilización (apoyo a grupos disidentes internos, campañas internacionales etc) hasta los efectos que en el imaginario colectivo desempeñan los procesos globalizadores, que están indiscutiblemente monitoreados por el gran capital.

7. Todo ello, con el añadido de insatisfacciones (que pueden existir), errores que hemos cometido en el manejo de la economía y que han sido analizados en mas de una oportunidad, sectores de la población que tengan criterios en relación con la forma en que llevamos la construcción de nuestro socialismo, lo que no significa que estén por la opción del capitalismo y determina que a nivel de la conciencia cotidiana nuestro país sea tan plural como cualquier otro de la región.
8. Lo que sí queda claro, es que la calidad de vida de nuestro pueblo se ha ido incrementando y que ese incremento tiene su base de sustentación objetiva en la aplicación consecuente de políticas sociales que garantizan, un status decoroso.

APROXIMACIÓN A LA POLÍTICA SOCIAL EN CUBA COMO ELEMENTO CONSTITUTIVO DE LA GOBERNABILIDAD.

1. Entendida la política social como el conjunto de objetivos y medidas dirigidas a mejorar la calidad de vida o el bienestar de la población , así como evaluar los resultados sociales, tales como nivel de vida, pobreza, desigualdad, seguridad y otros (⁷), en el caso de Cuba incluye, educación salud, seguridad social, pero también alimentación, vivienda, agua, saneamiento, cultura y deportes.
2. El triunfo de la Revolución cubana, con su programa de medidas sociales iniciales de amplio alcance popular como la reforma agraria, la alfabetización, la eliminación del desahucio en la vivienda, entre otros, tuvo también el efecto de

⁷ Ferriol Angela , Castiñeira Rita, y Therbon (2005) Política Social y las experiencias de Cuba y Suecia, Tradinco, Montevideo, Uruguay.

- situar los temas sociales en el foco de atención y brindarle a la cuestión social una amplitud poco frecuente hasta ese momento.
3. Desde sus orígenes, la Revolución Cubana previó la estrecha relación entre la base económica y los efectos sociales . Se concibió el proceso de desarrollo⁸ a partir del tratamiento simultáneo de los problemas económicos y sociales. De lo que se trata es que la esencia de cualquier proceso de transformación social,(en nuestro caso Revolución Social de carácter socialista) solo tiene posibilidades de éxito, si integra en su cuerpo de aspiraciones, la satisfacción de las necesidades materiales⁹ y espirituales de la población
 4. Este proceso de desarrollo social, base de las políticas sociales que se implementan postula la necesidad de avanzar interrelacionadamente en el mejoramiento de las condiciones de vida y de bienestar material, equidad, la transformación de los valores y los comportamientos y relaciones sociales.
 5. Otro elemento importante en el acercamiento a las políticas sociales en Cuba es su institucionalidad. El Estado cubano, a través de los Organismos de la Administración Central (Ministerios, Institutos etc) es el encargado de la implementación ejecución, evaluación y control de las políticas sociales, función que desarrolla a partir de un riguroso sistema de planificación centralizada (que no desconoce los necesarios niveles de descentralización), y que le permite desarrollar acciones en los sectores mas vulnerables de la población así como encaminar las políticas de desarrollo a las actividades (educación, salud, y seguridad social, por ejemplo) que se consideran prioritarias .

⁸ En nuestro caso, el proceso de desarrollo se concibió a partir de la no repetición del esquema de desarrollo establecido por el sistema capitalista desde sus inicios y que constituyó (con el proceso de expansión colonial primero y neocolonial después) el fundamento del subdesarrollo de nuestros pueblos.

⁹ En la práctica del desaparecido Campo Socialista, los teóricos del mismo establecieron (a mi juicio erróneamente) la máxima de que el socialismo debería satisfacer las necesidades siempre en creciente de la población. Es mi consideración que a esas necesidades hay que ponerle un límite, el mismo que imponen, el agotamiento de los recursos naturales. Ese límite implica necesariamente la transformación cultural que potencie el cambio de los patrones de consumo (impuestos por el primer mundo) desarrollando la necesidad de satisfacer las necesidades espirituales por sobre las materiales.

ALGUNOS INDICADORES REFERIDOS A LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA SOCIAL EN CUBA Y SUS RESULTADOS.

El glosario de actividades que se incluyen en el universo de las políticas sociales y que garantizan un nivel elevado de gobernabilidad en Cuba es amplio. Nos vamos a referir sólo a algunos quizás los más relevantes, los que se proyectan en el tiempo como estratégicos: Educación, Salud, y Seguridad Social.

Educación.

1. Dentro de la amplia gama de transformaciones sociales que a partir de 1959 se inician en Cuba, la educación juega un importante papel en la estrategia del estado para lograr una sólida formación técnico-profesional y ética de la población. En el plano de la educación la estrategia estuvo desde los inicios encausada a la formación de una sociedad distinta, a aquella que había contribuido al proceso de subdesarrollo secular que nos aquejaba. **De lo que se trataba entonces, es que para esa sociedad distinta, era necesario ante todo desarrollar también un hombre distinto, para lo cual los fines de la educación tendrían que sobrepasar indicadores cuantitativos (sin dudas importantes) para plantearse metas en el orden cualitativo que desmarcaran a las generaciones futuras de los patrones impuestos por el sistema de dominación que durante siglos había primado.**
2. Si como establecimos anteriormente, el nivel de aspiraciones de la sociedad contemporánea, no puede plantearse metas inalcanzables, esta aseveración tendría que cobrar vida en la filosofía de la educación que se adoptara . y por ello la educación cubana, esta precedida de un sistema de principios de naturaleza ética, que potencia, **la satisfacción de necesidades espirituales por encima de las necesidades materiales, sin desconocer la importancia de estos, potencia el valor de la solidaridad entre los seres humanos, el respeto a las**

individualidades, (religiosas, políticas, de orientación sexual etc), el respeto al derecho de los pueblos a determinar sus destinos.

3. A partir de estos elementos, la educación cubana, **se monta en la estrategia de desarrollo del país¹⁰**, y comienza a avanzar en los planos cuantitativos y cualitativos, destinando para ello, **el 11,4% (dato de 2004) del producto interno bruto del país, cifra que no disminuyó, ni siquiera en los años mas duros de la crisis económica.**
4. Es conocido que además de un elemento desarrollador, en las condiciones apuntadas, la educación es el vehiculo mas eficaz de control social.
5. Entre los indicadores de naturaleza cuantitativa que la educación cubana puede exhibir, se encuentran en los inicios del presente curso escolar los siguientes:
 - **El curso escolar 2006-2007 contará con 388,495 maestros y profesores, cifra sin precedentes en la historia del sistema educacional cubano, que incluye a los mas de 120 mil profesionales universitarios que prestan servicio en la Educación superior.**
 - **3 millones 14 mil cubanos iniciaron sus estudios en 13487 centros docentes conjuntamente con 65 universidades y mas de 3000 sedes universitarias municipales donde estudiarán 640 mil estudiantes, lo que significa una tasa bruta de 58% de escolarización de adultos entre 18-25 años.**
 - **Mas del 90% de los matriculados en la enseñanza primaria cursarán estudios en grupos de 20 estudiantes o menos por educador, en doble sesión.**
 - **En 146 escuelas rurales estudiará un solo alumno y en 1117 lo harán cinco o menos.**

¹⁰ En el plano personal, he sustentado siempre, que la educación per se, no genera desarrollo, que esta solo genera desarrollo cuando se inserta en una estrategia de desarrollo coherente, en un proyecto de país coherente, (en el caso de los países subdesarrollados) con la historia pasada, el presente, y las circunstancias previsibles del porvenir.

- **Cerca de 46000 niños y jóvenes discapacitados recibirán los beneficios de la Educación Especial , en escuelas, aulas hospitalarias o en sus propios hogares con maestros ambulantes ⁽¹¹⁾**
 - Cuba tiene el 100% de cobertura en la enseñanza primaria. Casi el 100% de los niños termina el 6to grado, así como el 99,2% de las escuelas primarias tienen doble sesión
 - Se introdujo la computación desde la educación primaria y todas las aulas cuentan con medios de cómputo y videos que complementan la labor del maestro, y lo convierten progresivamente en un verdadero conductor del proceso docente, en sustitución del magister dixie, tan presente aún en una buena parte del mundo.
 - Las cifras comparativas en por cientos de alfabetización y escolarización en la enseñanza primaria, así como la escolarización por grupos por grupos de edades, hasta 16 años (edad que se aproxima al término del preuniversitario) son como sigue: **Taza de alfabetización neta** (15-24 años) Cuba aparece con un indicador de 99,8%, igual a los países de Europa Central y Oriental, y superior a los países de ingresos medios (95,4), países de ingresos bajos (75,9) países en desarrollo (84,8) América Latina y el Caribe (95,2). **En taza neta de escolarización en Primaria** Cuba presenta un 97%, inferior a la presentada por suecia (100%) y a la de los países de la OCDE (98%), igual a la de los países de ingresos altos, y al conjunto de América Latina y el Caribe, pero superior a países de ingresos medios (93), a la de los países de ingresos bajos (74), a la de los países en desarrollo (82), y a países de Europa Central, Oriental y CEI (91)¹².
 - En cuanto a la escolarización por grupos de edades (6-16 años), Cuba presentaba en 2002 el 95,6%

¹¹ Gómez Gutierrez Luisa (2006) Informe de inicio del curso escolar 2006-2007, en: Periodico Granma, 5 de Sept de 2005.

¹² Fuente PNUD: Informe de Desarrollo Humano, 2003.

- La continuidad de estudios está garantizada en todos los niveles de enseñanza, aún así en el período mas álgido de la crisis económica, (años 92-94), un grupo de jóvenes, egresados de secundaria básica y preuniversitario, decidieron abandonar sus estudios e incorporarse a la vida laboral (sólo aquellos que pudieron, debido a la contracción de empleos de ese período) o sencillamente no estudiar agobiados por las penurias que se desprendieron de la crisis. Una vez iniciado el proceso de recuperación de la economía se comenzó un proceso de rescate, creándose cursos de Superación Integral para jóvenes de 17 a 30 años, con apoyo económico, que permitió la incorporación de unos 150 mil , de los cuales 48 mil hayan ingresado ya a las Universidades del país. Con este audaz programa de recuperación, **Cuba incorporó una nueva categoría laboral, la del estudio**
- Quedan aún datos por incluir, como son los referidos a la enseñanza artística, a la enseñanza del deporte etc. Que haría muy extenso este recuento, pero que son tangibles en tanto es evidente el desarrollo de todos los aspectos de nuestra cultura (artística y literaria) así como la presencia de entrenadores y especialistas deportivos cubanos por todo el mundo.

Salud.

1. El estado de salud de la población cubana se compara favorablemente con el de la región y en diversos indicadores se encuentra al nivel de país desarrollado. Aún en los años 90, los resultados en salud se logran mantener gracias a la alta prioridad que dentro de la política social tuvo el sector.
2. Algunos indicadores de salud nos indican:
 - La esperanza de vida al nacer es muy elevada, unos 76,14 años según cálculos efectuados para el período 1998-2000, y por sexos estos

porcentajes alcanzan 74,20 y 78,23 años respectivamente para hombres y mujeres.⁽¹³⁾

- La mortalidad infantil para el 2002, representó 6,5 por cada 1000 nacidos vivos . La tasa de mortalidad de menores de cinco años fue de ocho por cada mil nacidos vivos, en el 2002, siendo la principal causal de muerte los accidentes (INIE 2003)
- El número de habitantes por médico que en 1997 fue de 176, se redujo en el 2002 a 168 (ONE, 2002).
- Cuba presenta un cuadro epidemiológico similar al de los países desarrollados . Las principales causas de muerte se corresponden con enfermedades crónicas no trasmisibles. Las cinco causas de muerte que predominan son: las enfermedades del corazón, los tumores malignos, las enfermedades cerebro vasculares , la influenza y neumonía y los accidentes. Estas causas explican el 73% del total de las defunciones.
- Entre las principales enfermedades de declaración obligatoria se señalan las respiratorias agudas y las diarreicas agudas con las tasas mas elevadas de 400,3 y 78,9 por cada mil habitantes respectivamente en 2002. Hasta la fecha el país ha logrado la eliminación de seis enfermedades prevenibles por vacunas, las cuales antes de 1959 constituían un grave problema de salud, entre ellas, la poliomielitis, el sarampión, la tos ferina y la rubéola.
- Durante el decenio pasado, por la aparición de epidemias, el país tuvo que desarrollar proyectos específicos con nuevos diseños organizativos e incurrir en elevados gastos, incluso fue necesario el apoyo de la comunidad científica internacional . Se pueden mencionar la Neuropatía, la Conjuntivitis y el Dengue.

¹³ Ferriol Angela , Castiñeira Rita, y Therbon (2005) Política Social y las experiencias de Cuba y Suecia, Tradinco, Montevideo, Uruguay.

- El Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), es considerado una epidemia den un estadio lento en Cuba, debido a la baja prevalencia de grupos de alto riesgo. En la actualidad se encuentran detectados aproximadamente 4 mil personas seropositivas al VIH, las cuales son atendidas por el Programa de Control y Prevención del VIH y el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las unidades hospitalarias . la incidencia de SIDA, durante el año 2002 ascendió a 36,3 casos por millón de habitantes. Todos son atendidos de forma gratuita, recibiendo en todos los casos todos los medicamentos y sobrealimentación necesarios también gratis.

Seguridad Social.

1. Desde los 60, la política social cubana se ha caracterizado por la expansión de la protección a toda la población a través de los servicios sociales. En estos años, el Estado reorganizó la estructura administrativa y financiera, de los seguros sociales que existían antes de 1959 e inició el proceso de elaboración de una ley de seguridad social que sería discutida y aprobada por los trabajadores. La Ley 1100 puesta en vigor en 1963, estableció el primer sistema integral de seguridad social en Cuba, sustentado en los principios de solidaridad, universalidad e integridad ⁽¹⁴⁾
2. La universalidad implica la cobertura al 100% de la fuerza de trabajo asalariada, a sus familiares y otras personas protegidas por la Ley
3. A través de un conjunto de instituciones, el Estado garantiza la protección a todos los individuos mediante los regímenes de seguridad y asistencia social, que

¹⁴ Apud Alvares, Elena y Mattar (2004) Política Social y Reformas estructurales en Cuba, CEPAL, INIE, PNEUD

- conceden prestaciones monetarias en especie y en servicio a corto y largo plazo.⁽¹⁵⁾.
4. Las pensiones monetarias garantizan la subsistencia de trabajadores en edad de jubilación (60 años para los hombres y 55 para las mujeres) a partir de haber demostrado 25 años de servicio.
 5. En el régimen de seguridad social, las prestaciones en especie y en servicios son ofrecidas gratuitamente a toda la población . Estas últimas abarcan, la asistencia médica y estomatológica, preventiva y curativa, hospitalaria y especializada, la rehabilitación física, psíquica y laboral y los servicios funerarios. Las prestaciones en especie en el régimen de seguridad social comprenden los medicamentos y la alimentación mientras el paciente esté hospitalizado, así como los aparatos de ortopedia y prótesis en los casos de accidentes de trabajo.
 6. la seguridad social concede de igual forma prestaciones en servicios de alimentación, ingreso en hogares de ancianos, atención a menores en hogares de impedidos físicos y mentales, servicio de asistentes sociales para pensionados por invalidez o senectud y para otros ancianos que lo requieran. Además se proporcionan artículos para cubrir sus necesidades y prestaciones monetarias otorgadas de forma continua o eventual a personas y núcleos protegidos. Estas prestaciones, según la legislación, no son excluyentes entre si y pueden ser proporcionadas de forma simultánea de acuerdo con las necesidades de los beneficiarios ⁽¹⁶⁾.

ELECCIONES DEMOCRÁTICAS EN CUBA: UNA APROXIMACIÓN.

El occidente desarrollado en su rediseño de la democracia ha establecido, que las elecciones son democráticas, **solo, cuando están referidas a la dimensión del denominado pluripartidismo.** Con este mecanismo, se trata de legitimar en la

¹⁵ Apud Alvares, Elena y Mattar (2004) Política Social y Reformas estructurales en Cuba, CEPAL, INIE, PNEUD

¹⁶ Alvares, Elena y Mattar (2004) Política Social y Reformas estructurales en Cuba, CEPAL, INIE, PNEUD

conciencia cotidiana, el hecho de que **“soy yo el que elijo y soy yo el que decido democráticamente mi forma de gobierno”**. El mecanismo, en realidad esconde, el papel que ejercen los grupos de poder, a nivel local e internacional en la conducción de la economía, la política, y el conjunto de la sociedad, de manera que en la generalidad (existen sin dudas, excepciones, vuelvo a poner el caso de Bolivia, o el caso de Venezuela) gobierne un partido u otro el entretejido político está manejado por las grandes transnacionales y los grandes grupos de poder, y al interior de los Estados Nacionales las cosas no cambian (muchas veces empeoran).

De tal suerte, la situación al interior de los Estados Unidos de América, no cambió mucho luego de dos períodos demócratas, (Clinton) y dos períodos Republicanos (Bush), salvo el incremento de norteamericanos muertos por las Guerras de Irak y Afganistán. Los negros siguieron siendo negros, (mas negros con el desastre del Katrina en el 2005) y los latinos, indocumentados, o inmigrantes provenientes de distintas etnias, siguieron siendo **“ciudadanos de segunda”** . En otras partes de nuestra Región la situación ha sido similar. En México, el TLC, (con todo lo que eso implica) se firma bajo la Administración del PRI y se consolida con el PAN, y la situación del indio mexicano no creo que haya variado sustancialmente. Algo similar parece pasará en Perú con el cambio de gobierno. La idea es: **pluripartidismo, cuando los pluripartidos, representan los mismos intereses, no produce cambios en el sistema. El sistema no los admite, e intenta bloquearlo . Es muy claro los intentos desestabilizadores en Venezuela, y la situación de las recientes elecciones en México**

En Cuba hubo (hay) una Revolución Social, y con las imperfecciones que hemos anotado, y aún otras que podrían apuntarse, hubo un cambio radical en la vida de los cubanos, un cambio para mejor, y no para peor, y los cubanos así los perciben.

Esta Revolución Social, incluye nuevos paradigmas, entre ellos el nuevo paradigma de democracia y el paradigma de elecciones democráticas que no incluyen la farsa del pluripartidismo. Las características de las elecciones en Cuba, son las siguientes:

1. En Cuba el voto es directo y secreto, tal y como lo aprobó el Parlamento en sus sesiones en el año 1992, que modificó la Ley electoral aprobada en 1976, la cual preveía que solo los candidatos a las Asambleas Municipales eran dirigidos de forma directa (tenían que obtener mas del 50% de los votos), y desde estas instancias se formaban después las Asambleas Provinciales y Municipales. Este procedimiento (que por demás puede ser perfectamente válido en el esquema occidental) fue modificado por la Referida Ley de 1992, de manera que hoy se eligen de forma directa y secreta, todos los eslabones del poder en el país.
2. otro elemento a tomar en consideración es que el Registro electoral en cuba es automático, universal gratuito y público, de manera que todo cubano al arribar a los 16 años, automáticamente es inscripto en el registro electoral, y puede ejercer su derecho (si no está bajo régimen penitenciario). No se excluye ningún ciudadano por razones de sexo, religión, raza, filosofía política etc. Pero lo mas importante es que como la incorporación al Registro electoral es automático, todo ciudadano conoce que puede votar y ello elimina la posibilidad del fraude. En Cuba, no votan los muertos.
3. El otro elemento importante a considerar en el caso cubano es el de la nominación de los candidatos. En el caso de Cuba no existe el pluripartidismo, existe un solo Partido (al cual se ingresa por voluntad, pero también por méritos), El Partido Comunista de Cuba, pero no es el Partido el que nombra a los candidatos. La nominación se desarrolla a partir de la propuesta de la población, en asambleas de nominación convocadas al efecto. Efectuándose la elección de los candidatos (de las circunscripciones que es la instancia de base) a mano alzada. Como en cada circunscripción se desarrollan varias asambleas de nominación de candidatos la elección definitiva se desarrolla a partir del sufragio directo y secreto, con voto depositado en urnas que son cuidados por estudiantes de la enseñanza primaria y con un escrutinio a partir de una comisión electoral designada también en asamblea pública y al cual se invita a todo aquel ciudadano que quiera asistir.
4. El otro rasgo del proceso electoral en Cuba es la ausencia de propaganda costosa y ruidosa., la mercantilización que pudiera estar presente en otros países donde

existe una carrera por obtener los fondos de la campaña no se da en Cuba. En Cuba no existen actos públicos para apoyar a uno u otro candidato, ni pasquines incrustados en las paredes, ni propaganda en la prensa radio o televisión. Simplemente se colocan en lugares visibles las biografías de los candidatos, y los electores votan por aquel que consideran con una trayectoria mas rica, transparente, y que además esté en mejores condiciones de llevar a la realidad el mandato popular.

5. Por último, dos rasgos de nuestra democracia: El delegado, periódicamente tiene que rendir cuenta a sus electores de su gestión, y según la ley, podrá ser revocado cuando sus electores considere que no cumple a cabalidad su función.